

Informe de Comisión



Área: Departamento de Estadística y Calidad

Servidor público o funcionario público: Ing. Jackelin Bautista Chávez



Fecha de entrega del informe: 28 de enero del 2020

Lugar y fecha de la Comisión: Instalaciones de la Universidad de Guadalajara, 27 de enero del 2020

Asunto de la comisión: Reunión Nacional, Elaboración del “Plan Nacional de Cambio Climático y Transición Energética en las Instituciones de Educación Superior”

Actividades realizadas:

Se acudió a Reunión Nacional, Elaboración del “Plan Nacional de Cambio Climático y Transición Energética en las Instituciones de Educación Superior”, en la Universidad de Guadalajara, en la que asistieron el Mtro. Enrique Padilla Sánchez Barragán, Secretario de Educación Pública, el Doctor Víctor Manuel Toledo Manzur, Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales, la Dra. María Elena Álvarez Buylla del Conacyt y el Mtro. Manuel Bartlett Bautista de la CFE.

En dicha reunión el secretario de educación pública invito a las universidades a contribuir a crear en los alumnos una sensibilización sobre los problemas actuales que han producido un cambio climático en el mundo, así como la urgente necesidad de transitar hacia el uso de las energías limpias.

Durante dicha reunión los directores de educación superior que se concentraron en dicha reunión se sumaron al compromiso de la agenda 2030, a través de la cual las instituciones de educación superior acordaron trabajar para formar en las aulas ciudadanos con una mayor conciencia ambiental, involucrando a los alumnos en el desarrollo sustentable y en el combate a la perdida de la biodiversidad.

Se llevó a cabo un panel de Buenas prácticas y retos en la transición Energética de las universidades públicas del país, así como la presentación del programa Jóvenes construyendo el futuro sostenible y en la presentación del portal de transición energética con inclusión social.

Resultados obtenidos: La participación en dicha reunión nos permitió conocer las buenas prácticas de otras instituciones en temas de energías renovables.

Contribuciones a la Institución y Conclusiones:

En su caso si se deberá incluir una leyenda explicando lo que corresponda que crea conveniente anexar o aportar más información que sea necesario.

